



DICTAMEN DE LA U.O.C. N° 01/2021

ELABORACION DE PRECIOS REFERENCIALES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL AD REFERENDUM – SBE 01/2021 – “SERVICIO DE SEGURO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS” – ID N° 389.729 PARA EL PERIODO 2021 - 2022 CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN).

Fecha: 28/01/2021

Visto

La Resolución DNCP N° 1890/2020 “Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 2051/03.

Considerando

La necesidad de contar con el Servicio de Seguro médico y Sanatorial Integral para funcionarios de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), para el periodo 2020 - 2021, se expone a continuación la fundamentación para la estimación de Costos.

- Para la presente contratación se ha estimado los precios referenciales a partir de la obtención de un promedio de presupuestos de potenciales oferentes del ramo.

Es mi Dictamen



Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales; en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y eficacia, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.



Precios Referenciales

N°	O.G.	Descripción	U.M.	PROMED S.A.	ID 373.640 CONTRATO ADJUDICADO	ID 380.193
1	270	Servicio de seguro médico y sanatorial integral para funcionarios de la SEN	Mes	Gs. 950.000	Gs. 900.000	Gs. 913.500

OBSERVACIÓN: Si bien es cierto como podrá notarse en el presente Dictamen, se ha recurrido a obtener algunos presupuestos de precios referenciales para el servicio en cuestión, no obstante, es importante informar, que debido a cuestiones de disponibilidad presupuestaria previsto para el presente ejercicio fiscal; la institución ha considerado prudente estimar un costo promedio referencial de Gs. 750.000 (Guaraníes, setecientos cincuenta mil) por persona, de manera que con dicho importe pueda cubrirse tanto la cantidad prevista de personas a ser aseguradas como la cantidad de meses a ser contratada para la cobertura del mencionado servicio.



Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.

Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Misión: Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay, diseñando y ejecutando políticas, planes, programas y proyectos con instituciones públicas, privadas, gobiernos subnacionales y comunidades, a través del fortalecimiento de capacidades institucionales, educación, comunicación, participación ciudadana, gestión del conocimiento y tecnología, en articulación con países, cooperación internacional, socios humanitarios y plataformas nacionales y regionales; en el marco del desarrollo sostenible, con profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Visión: Ser el ente rector de la gestión y reducción de riesgos, referente nacional e internacional, con perspectiva integral e inclusiva, con eficiencia y eficacia, en el marco del desarrollo sostenible, enfatizando la transparencia, honestidad, equidad y compromiso.